

EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:

DON SATURNINO CALZADA

Notas municipales

Los que se van

El día de año nuevo, a las once de la mañana, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento saliente para dar posesión al nuevo.

Presidió el señor Cascón, y aprovechando la ocasión de estar reunidos, el señor Sánchez Beleña encuentra mal el que termine el concejo interino su gestión con el punto negro del pago de las doscientas pesetas. Cree que esas pesetas las deben pagar de su bolsillo particular los concejales. El señor García Galindo, que ya en ocasión oportuna había manifestado su disconformidad con el acuerdo, se suma a esta proposición y lo mismo hace don Bonifacio Rodríguez, quien recuerda que se debió hacer esto cuando él lo propuso.

A continuación, este mismo señor lee un detalle de las deudas liquidadas.

Don Donato con voz desentonada grita: ¡Don Donato no inventa nada!.. Ya lo sabíamos.

El alcalde le interrumpe diciendo que la prensa cumple su misión de crítica y que dado el motivo de la convocatoria no puede seguir el concejal en el uso de la palabra.

Los que empiezan

Suspendida la sesión, se reanuda en cuanto entran los nuevos concejales, que toman posesión.

Por 12 votos contra 2 papeletas en blanco, la del interesado y la del señor Benito, queda elegido alcalde don Urbano Domínguez.

El Ayuntamiento se constituye como teníamos anunciado.

El señor Domínguez saluda a sus compañeros y pone de manifiesto cómo él no quería aceptar la presidencia, a la que llega haciendo un sacrificio y sin otro estímulo que el poder tener la satisfacción de al terminar su gestión haber hecho lo más posible en beneficio de su pueblo.

Como punto a partir para la gestión que se propone señala el levantar el principio de autoridad que reconoce está hoy, por desgracia, bastante decaído.

Desea educación e ilustración, mejoramiento en las costumbres. Reprocha la embriaguez, la blasfemia, la desobediencia pública, todo lo cual se propone cortar severamente.

Se ocupa del saneamiento de las aguas, de la higiene pública, asuntos de urgente atención, y que tendrán su solicitud especial. Y, finalmente, defiende el buscar los medios de hacer progresiva la vida de la Hacienda local.

Pide la ayuda de todos, y la desea muy especialmente de los funcionarios a sus órdenes, pues la voluntad del alcalde y del Ayuntamiento todo no tendría eficacia en su acción si las órdenes no fuesen ejecutadas en la integridad precisa; por eso será duro para exigir rectitud, pues no se precisan talentos sino honradez y buenos deseos.

Saluda al pueblo, para el que desea horas de riqueza, y que los ruidos de

nuevas máquinas rompiendo el silencio acusen una dorada prosperidad.

Combate la anarquía; hace votos por la paz europea y señala como camino de redención, el de la escuela; quisiera ver la Escuela de Artes repleta de alumnos que aprovecharan las sabias enseñanzas que allí se dan; es su deseo que a la taberna la sustituya el obrero por las bibliotecas, que a los cerebros ofuscados por la embriaguez sustituyan las inteligencias claras por la luz de la cultura, para que se sepan defender los derechos con el cumplimiento previo de las obligaciones.

El señor Muñoz dice breves palabras de salutación.

Se acuerda celebrar las sesiones los martes, señalándose como hora oficial, la de las seis de la tarde.

La primera de la serie

Preside el alcalde señor Domínguez y asisten los ediles señores Cascón, Zúñiga, Muñoz, Aguilar, García, García de la Vega, Rodríguez, Tapia, Miralles, Iglesias, Asensio y Beleña.

Se aprueba el acta de la anterior ordinaria y el de la extraordinaria que dejamos reseñada.

Acto seguido, se procede por votación al nombramiento de las comisiones permanentes, quedando por unanimidad constituidas en la forma siguiente:

Policía y Obras: presidente, don Mariano Zúñiga Sánchez; vocales, don Alfredo Rodríguez, don Esteban Sánchez y don Juan García. Hacienda: presidente, don Leocadio Cascón; vocales, don Eduardo Miralles, don Nicolás Asensio y don Mateo Iglesias. Instrucción, Beneficencia y Sanidad: presidente, don Julián Aguilar; vocales, don Esteban Tapia, don Norberto García y don Eusebio Benito.

Se faculta a la comisión de Instrucción, para que designe los dos vocales que han de formar parte de la junta local de primera enseñanza.

Pasa a estudio de la comisión de Hacienda, una proposición del señor Muñoz García señalando la conveniencia de establecer un recinto o especie de zona neutral para el sacrificio de las reses de cerda, estipulando un arbitrio de 2 pesetas por cada cabeza de res que se degüelle, con el fin de dar amplitud a este mercado y crear que ello puede constituir una fuente considerable de ingresos para el Municipio.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

ACTO DE BEJARANISMO

Doña Manuela Arias

Pronto hará el año en que hubimos de escribir un elogio para la laboriosidad inteligente de dos jóvenes, Saturnino Calzada y Camilo Santos, que comanditados por don Vicente Hernández Anaya, se libertaban de servidumbre que consideraron honrosa y digna y ascendían a la categoría de patronos o jefes.

Durante el tiempo pasado, desde aquella fecha, la Sociedad Calzada y

Compañía ha trabajado en la fabricación de bayetas, y de tal modo que hoy se hallan frente a un brillante porvenir industrial, pues una ilustre dama bejarana, tan rica de corazón como de fortuna ha puesto alientos en la obra de los señores Calzada y Santos, y pródiga y con generosidad ejemplarísima les ha tendido su mano bienhechora.

Es esta noble dama, doña Manuela Arias. Siempre atenta a la prosperidad de Béjar; siempre admiradora de los hijos del trabajo que la ennoblecen; siempre amparadora generosa de iniciativas que a su pueblo benefician y mejore la potencia industrial del mismo, en cuanto ha tenido conocimiento de la honradez, de la inteligencia, de la actividad de los nuevos industriales ha concedido su apoyo, lo repetimos, con amplia generosidad, y merced a este apoyo esta fábrica de bayetas podrá desarrollar en grande escala su fabricación, y cuando llegue a la importancia que es de asegurar, una vez más será bendito el nombre de tan ilustre bejarana, de doña Manuela Arias, cuya modestia sentimos herir; pero actos de bejaranismo como el que motiva estas líneas deben ser conocidos por el pueblo, para que el pueblo tenga veneraciones para quienes son dignos de ellas.

Otro éxito nuestro

Vamos a darnos otro bombito. Cada uno se bombea cuando puede. Según se nos dice, entre algunos concejales de los salientes se decidió que no debía el Ayuntamiento pagar lijerezas y se ha impuesto la decisión de reintegrar en los fondos municipales las celeberrimas 205 pesetas.

Es de hacer constar que en todo momento fueron opuestos a eso del pago los concejales señores Galindo, García Galindo y Rodríguez (don Bonifacio), y posteriormente, ante el ruido armado algún otro señor.

Pues bien, gracias a la insistencia tenacísima nuestra, se ha logrado el restablecimiento del buen sentido, y por nosotros la caja municipal y la ley se encontrarán curadas de la lesión que la habían producido la mayoría de los concejales.

Esto, como el pago a los farmacéuticos, y el ponerse al descubierto quienes administraban y quienes se movían pasionalmente y sin sentido se debe a «EL BEJARANO», nada más ¿eh?

Nuestra gratitud a los señores González y Tejado por habernos ayudado en el esclarecimiento de la inmoralidad.

El testamento de la comisión de Policía

Merece ser conocido por el público el leído en la última sesión del ayuntamiento interino en nombre del señor Galindo por el secretario señor Téllez. Omitimos el preámbulo y poético final y nos limitamos a la inserción de lo que ha sido obra o propósito de la comisión.

En días sucesivos haremos los comentarios que este sincero documento nos sugiere.

Dice así:

1.º Empezamos por la reforma del salto de luz municipal, variando la salida de los cables de alta, del alumbrado de la Central y continuando con las máquinas, que está a punto de terminar, y que, dada la pericia del señor Izard, seguramente quedarán como nuevas. Se ha preparado un local para almacén de materiales eléctricos y con la ayuda de nuestro digno e incomparable secretario señor Téllez se ha montado una contabilidad como corresponde a asunto tan importante. Se han montado líneas nuevas de alumbrado para los obreros de Picozos, San Albín, Antigua y Navahonda; pero es de necesidad hacer un estudio de las líneas de alta y baja tensión, porque siendo la máquina o alternador de 18 amperes, en ocasiones arroja un consumo de más de 20 amperes, gastándose solamente unos 14 en el alumbrado, lo que nos de-

muestra que hay pérdida de fluido en las líneas, y conviene averiguarlo. Los cables son como las cañerías.

Tampoco deben olvidarse que la línea de alta tiene muchos postes en malas condiciones.

2.º Otro asunto de esta comisión fué el paso de los carros por la traviesa que une la calleja de la Solana con la carretera de la estación.

Este paso ha sido afirmada una pequeña parte, lo que ha permitido la piedra donada por don Segundo Cascón, y aprovecho la ocasión para darle las gracias.

Este paso para coches y carros es de una importancia grande para descongestionar el del Parque; pero es preciso para el tráfico se haga sin peligros, y a la vez resulte una hermosa Avenida, entablar un expediente de utilidad pública sobre el solar que ocupa don Juan Cascón, y no precisamente de lo ajustado al paso de un carro, sino de toda la anchura que reclama la estética que exige toda obra pública.

3.º Otro trabajo de esta comisión ha sido, la reforma del matadero en el que se ha montado una bomba, un despacho decente con calefacción y varias otras cosas que no se han terminado 4 poleas en camino. Más queda por hacer una importante causa de no encontrar propicia la estación pa-

ra construir un secadero fuera de la nave donde se cuelgan, o en su defecto prohibir el tendido de cueros, que la higiene reclama a voces, y declaro que yo no he dado este paso por temor o delicadeza a ser sospechoso.

4.º Para la inspección de las carnes, se autorizó a esta comisión para la adquisición de un microscopio con sus accesorios de una potencia de 1.600 aumentos, del que tengo factura y está en camino.

Este aparato es de primera, pues en la sesión que se trató, ya dije que, un inspector sin aparato, es un soldado sin fusil.

Pero no es bastante que Béjar tenga un microscopio, eso lo tiene cualquiera; Béjar por el número de médicos municipales principalmente, y por su importancia en la provincia debe tener más, debe tener un laboratorio municipal. El sitio más indicado es el Hospital, con locales sobrantes y adecuados, que no originan gastos ninguno, allí debe montarse un laboratorio municipal, para análisis de aguas, esputos, orinas y otros, al servicio público, que después de cobrar a todos con arreglo a tarifa se les ahorra bastante dinero, evitándose acudir a Madrid o a otras capitales.

Allí se llevaría la estadística de las enfermedades locales y de mortalidad.

No vayan ustedes a creer que esto costaría tanto y cuanto, sus rendimientos darían sobra para reenumerar el personal técnico, que se compondría de un médico titular y para la adquisición de nuevos aparatos que en poquitos años formarían un bonito laboratorio que daría realce a esta casa, por su iniciativa, y a Béjar por poseerle.

5.º Del ramo de fontanería, o sea

de las aguas, que es el nudo gordiano de esta casa, no pudiendo hacer otra cosa, hemos reformado, o mejor dicho, hemos hecho un reglamento para evitar la sangría que por este concepto sufría la caja municipal.

En esto declaro que la mayor parte corresponde al benemérito señor Téllez, y creo que no debe hacerse otra cosa que las reparaciones indispensables y la limpieza y saneamiento de lo existente, interin se hacen más alumbramientos, y después, inmediatamente, un estudio general de conducción y distribución, por persona competente, y con estos materiales acometer la obra, ya en porciones o en su totalidad, según las fuerzas del erario municipal, pero siempre con sujeción a un proyecto bien estudiado. Nunca de un hojalatero, como opina el corresponsal de «El Adelanto» y el director de EL BEJARANO. (*)

Simultáneamente con los estudios de la distribución de las aguas en la población es de necesidad hacer el estudio del alcantarillado, cuando menos de las calles en que se coloquen tuberías de agua.

En esta parte se ha cometido un error grande dejando a la iniciativa y arte de los vecinos la construcción del alcantarillado, que es de la propiedad de particulares, y que cada uno construyó como le permitieron sus recursos. Pero dejando a un lado lo que ya no tiene remedio, aún se podría obtener buena ayuda para construir una nueva red, creando, por ejemplo, un

(*) N. de la R.: Como demostraremos en otro número, el director de este semanario no ha opinado lo que el señor Galindo le atribuye en el asunto de las aguas.

impuesto de 50 ó 100 pesetas por enchufar escusados, y la mitad a los que tienen derechos adquiridos, por la mejora de la nueva cloaca, y quedar a cargo del municipio su limpieza.

Otro canon, de 10 a 20 pesetas daría el derecho y obligación de enchufar las canales de los tejados, y así evitaríamos los lavados de pies de los transeuntes y los arroyos que se forman en las calles los días de lluvia. Se obligarían los retretes y con esto se cerrarían esos focos de pestilencia que llamamos vertederos. Y así, con lo dicho de las aguas y del alcantarillado, se higienizaría Béjar.

6.º Del ramal de empalme al camino de circunvalación, se espera la terminación de los trabajos de gabinete del ingeniero señor Lozano. En la forma que se ha proyectado, resulta un camino o carretera bastante normal en sus pendientes y trazado; muy corto, de unos 300 metros y un superior paseo de invierno.

No me detengo en este punto porque ya se acordó lo que interesa al pueblo en general, en sesión de 30 de septiembre último.

7.º Por último. Cuando vengo a esta casa me maravilla y preocupa tantas necesidades y tantas peticiones, y esta preocupación trae a mi memoria el recuerdo de aquellos que tanto hicieron por su pueblo y que nada piden; de aquellos que lo fueron todo; que velaron por nosotros; que ocuparon estos puestos y otros más elevados. Y estos pensamientos me hacen deudor de ellos, deuda que procuro saldar lo mejor posible. Ya comprenderéis que me refiero a los cementerios de San Miguel y San José; los visité hace tiempo y me agradó mucho ver algunas sepulturas convertidas en

canastos de flores naturales, amparadas por el reglamento que en unión de otros concejales tuve el gusto de confeccionar en otra legislatura, pues no existía ninguno. Ahora solo hemos tenido tiempo para reformar alguna cosa la plantación de coníferas, trasladando algunas al patio de San José, y de pertrechar de herramientas a los sepultureros.

También se subastaron y están construyendo 24 nichos de cantería.

Pero mi proyecto principal era la traida de aguas a los cementerios. Existe una fuente por alumbrar, y abundante, pues con este objeto la he visitado en unión de un compañero de comisión, que es don Alfredo Molina, antes de las lluvias, en este verano de prueba, y seguramente dará buen rendimiento. Está situada a la orilla derecha subiendo la carretera de Salamanca a 94 metros más arriba del caño o fuente del Bosque, y a 42 metros más arriba del arca madre de la fuente del Recreo, que yo denuncié en este momento en nombre y como propiedad de los que residen en los cementerios, porque no me cabe duda que allí ha surgido para ellos.

Estas aguas podrían traerse a los cementerios para varias necesidades: un ramal que entrase en los patios con grifo para las salidas, se aprovecharía exclusivamente cuando fuese en obras y riegos necesarios, siguiendo la general a un buen abrevadero para los días del feriado de ganados, abrevadero que se haría con los restos de cantería que existen hace años junto a las tapias. Y fuera de esta época de ferias vendría a aumentar el caudal de las existentes o para otra nueva en barrio que lo necesitase...



QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se digan en Béjar en las Parroquias y Capillas, en Madrid en las Carboneras y en las Maravillas, en Placencia en Santo Domingo y San Nicolás y en la Zarza y Granja de Granadilla (Cáceres), serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE SOCIEDAD

El miércoles 29 de diciembre se celebró el matrimonial enlace de la señorita María Magdalena Hernández, hija del que fué en vida sabio médico, honra de la medicina, don Juan Magdalena, con don Luciano Acle Lucio, bejarano que con su inteligencia y actividad comercial se ha conquis-

tado en plaza tan importante como la de Bilbao un alto prestigio para su firma.

El muy reciente luto de la novia hizo que la ceremonia se celebrase en la intimidad. Ante un altar levantado en el domicilio de la novia, bendijo la unión el virtuoso y muy culto sacerdote don Valentín Guijo, primo del novio.

Apadrinaron a los contrayentes doña Juana Lucio y don Juan Acle, ma-

dre y hermano, respectivamente, del novio, y asistieron como testigos don Bernabé S. Cerrudo y don Vicente Cid.

Los ya señores de Acle salieron el mismo día para Madrid y varias poblaciones andaluzas, fijando su residencia en Bilbao.

Entre los novios se habían cruzado valiosísimos regalos, destacándose una magnífica botonadura de brillantes, un alfiler con soberbio brillante

y una cadena de oro, de la novia al novio; un elegantísimo y valioso traje para la ceremonia y un artístico y costosísimo aderezo, del novio a la novia.

Entre los regalos recibidos de parientes y amigos los había muchos y muy buenos, tales como un estuche de once cubiertos de plata, con un billete de mil pesetas dentro del estuche, regalo de la madre de la novia, un juego completo de café, de plata, de

varios bilbainos amigos del novio, y las arras, de oro, de otro amigo del novio.

Deseamos a los señores de Acle (don Luciano) las venturas a que por su bondad e inteligencia son acreedores.

Antes de marchar dejaron varias cantidades para limosnas.

El día 27 del pasado Diciembre fue pedida a don Vicente Lozano la mano de su bellísima hija María del Carmen para nuestro querido amigo don José Arias.

La petición fué hecha por la distinguida dama, doña Mariana Olleros, madre del novio. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en la primavera próxima.

Entre la buena sociedad bejarana, este futuro enlace ha sido muy bien acogido, pues los novios gozan de generales simpatías.

Nuestra enhorabuena, y felicidades por adelantado.

A la recíproca

Al atentó saludo y ofrecimiento que en su cargo nos hace el nuevo alcalde, correspondemos con igual afecto.

Y aprovechamos la ocasión para recomendarle la solución de ese viejo asunto del camino de circunvalación, cuyas obras, no comenzadas ya por tiquis miquis sin importancia, son de grande importancia para la población. Ese asunto es cosa no más que de voluntad.

Y cuente con que EL BEJARANO está a su disposición para todo lo que sea beneficio para el pueblo, y que vemos a usted con agrado en el puesto que ocupa.

El octavo mandamiento

En el número anterior dijimos que el reporter de *La Victoria* había faltado descaradamente a la verdad y piadosamente lo había publicado *La Victoria* en su información de la sesión del Ayuntamiento.

En éste tenemos que repetir lo mismo después de leer las siguientes líneas:

«... y el señor alcalde refiere lo que dicho periódico le atribuye, considerándose por ello injuriado y pide autorización para exigir responsabilidades ante los tribunales, que le fué concedida».

EL BEJARANO no ha atribuído al señor alcalde anterior nada que haya podido considerarse injurioso y que haya motivado esa petición de autorización para querérselle ante los tribunales.

Eso es mentira.

El alcalde señor Cascón pidió autorización, y le fué concedida, para querrellarse contra el firmante de un comunicado que se publicó en EL BEJARANO, lo cual joh avisado reporter! no es lo mismo. ¿No sabe usted, diablo periodista, que el «comunicado» con la firma al pie es asunto de quien le suscribe, y no del periódico que le da hospitalidad? ¿que esos comunicados a tanto la línea, tienen la misma relación de parentesco con el periódico, que la que guarda cualquiera otro anuncio?

De modo que por ignorancia, por mala fé o por no tener bien dispuestos los oídos, por segunda vez aparece en *La Victoria*, y en brevísimo lapso de tiempo una mentira insidiosa contra EL BEJARANO.

Siendo cierto el hecho acusaría una vez más la falta de compañerismo; siendo incierto, como es, resulta otra cosa peor que más desdora al ofensor que al ofendido.

Y tan cierto es que en la sesión de referencia no ocurrió lo que se dice en *La Victoria*, que el jueves fué citado por demanda de conciliación en el juzgado municipal, presentada por el alcalde don Leocadio Cascón y síndico señor S. Beleña, para el día 3 de enero el firmante del comunicado, y no el director de EL BEJARANO.

Es justo hacer constar que estas dos mentiras han aparecido en *La Victoria* cuando su director, por dolorosa causa, no se ha ocupado del periódico.

NOTICIAS

Un pobre loco, que el día de Nochebuena cometió varias averías, siendo precisos los esfuerzos de doce hombres para ponerle la camisa de fuerza ha fallecido en el Hospital. Se llamaba Venancio Barbero Carril, era de Gargantilla y tenía 70 años.

Padecía una congestión cerebral por alcoholismo agudo.

En los primeros auxilios intervino el practicante señor Sánchez.

En Aldea del Obispo, donde desde hace 26 años ejerció el cargo de cura párroco, ha fallecido a la edad de 63 años el virtuoso sacerdote don Víctor Bruno Barrientos.

A su familia hacemos presente nuestro sentimiento y en particular al repartidor de este periódico, hermano del finado.

Academia preparatoria para Correos y Telégrafos.

Se dan lecciones para el bachillerato; preceptoría de Latín y Humanidades para el fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

Se cuenta con profesorado competente y adecuado para cada una de las distintas materias.

Dirigirse a don Ignacio Parra, (presbítero.)

Mayor de Reinoso.—BEJAR.

En Variedades se exhibirá mañana la hermosa película titulada «La Casa sumergible», continuación de la maravillosa cinta «El perro de Baskerville» creación sorprendente que tan enorme interés ha despertado.

También se proyectará al final una película muy graciosa.

Comerciantes

Escaleras muy ligeras y firmes Desclavadores rapidísimos, martillos, tenazas, serruchos.

Carpetas archivadoras, Pasta-cola, lápices de cera para marcar, y muchas novedades más.

Almacenes Daniel R. Arias

BÉJAR

En el cine del Progreso se exhibirá mañana un extraordinario programa de inmensa atracción.

Serán proyectadas la magnífica película titulada «Llama salvadora», la muy graciosa «Luisita y las ranas» y el grandioso drama en cuatro partes y de enorme sensación desarrollado en las esferas del gran mundo, titulado «La Visitadora Nocturna» con preciosos paisajes y lujoso vestuario.

C. CALVO. * Sastrería

MAYOR DE PARDINAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país.

Acabada confección. Precios económicos

El cuadro artístico del Círculo del Liceo para solemnizar la festividad de año nuevo, celebró este día una velada teatral que resultó francamente agradable y divertida.

Fueron puestos en escena los graciosos juguetes cómicos titulados «El marido de mamá» y «No hay humo sin fuego» cuya interpretación fué ejecutada con admirable acierto por bellas señoritas y jóvenes socios a quienes se tributaron calurosos y merecidos aplausos.

La señorita Barros (J.), por su delicado estilo, por su perfecto dominio de la escena y porque sabe presentarse con distinción y suma elegancia, logró pronto granjearse el interés y las simpatías poniendo de relieve indiscutibles facultades.

También la señorita Iglesias (T.) sobre todo en la segunda obra, estuvo deliciosa y sugestiva, dando a su papel una gracia singular que la conquistó abundantes salvvas de aplausos; y la señorita Casadiego (D.) que trabajó por primera vez, probó su buena disposición, contribuyendo con eficacia al éxito que alcanzaron.

Los señores Iglesias, Alonso y Castro, estuvieron a igual altura haciendo todos gala de consumados artistas.

Nuestra cordial enhorabuena a todos, extensiva al competente director señor Gallego.

Terminó la función con un soberbio baile en el que abundaban las caras bonitas.

Tenemos noticias, de que en breve se reanudarán los ensayos para otras obras en las que tomarán parte nuevos elementos.

Fornos * Restaurant

El más favorecido por el público.—

A diario exquisito y variado menú.

—La pesca se recibe todos los días.

—Donde se come más barato y mejor

Escalerilla Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7
SALAMANCA

En cuarta plana, originales de interés.

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

ENERGOL

INTERESANTE A TODOS

La casa comercio de VALERIANO RODRÍGUEZ, pone en conocimiento del público en general que, agradecido en extremo por las grandes deferencias de que está siendo objeto, seguirá haciendo

GRANDES REGALOS

a todos los que le favorezcan con sus compras.

Esta casa recibe diariamente grandes novedades y prepara

Sorprendentes regalos de actualidad

FRENTE A CORREOS

LA MODERNA BEJARANA

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irreprochable en

LA MODERNA BEJARANA

EL AMOR Y LA VOLUNTAD

(CARTAS A UNA MUJER)

XII

Villa Asunción, 2 de Diciembre

(Continuación)

«—Yo creo que esta predilección absoluta que quiero hallar en mi novio, hasta el punto de que sea yo para ello más importante de la vida, este deseo, puede condensarse y resumirse en estas palabras: que tan necesario le sea mi cariño y tal encanto halle en él que esté seguro y convencido de que por mucho que buscase no hallaría una mujer que supiese quererle como yo le quiero. Y yo me pregunté: ¿Tendrá Vicente esta seguridad o creerá que otra mujer podría «hacerle más feliz?»

Tus observaciones, dentro de su sencillez ingénua, tiene sagacidad pe-

netrante, comprensiva, que sólo las mujeres sabéis poner en vuestros análisis, dando quince y raya a los más encopetados psicólogos del mundo. Sobre todo, son una revelación franca y luminosa de tu carácter, de tus sentimientos y de tu manera de comprender el amor. «Que Vicente sea sólo para tí...» Pues os juntáis dos absolutistas. Tal para cual.

Me parece muy bien todo esto; pero estoy en el deber de hacerte notar que él pensará de modo análogo al tuyo, puesto que en principios fundamentales convergen y se compenetrán vuestras... ideas amorosas (y perdona que una vez más vayan tan del brazo el amor y la metafísica aunque rabien de verse juntos.) Y todo lo que tú desees, pensando en él, respecto de otra mujer que no seas tú, deseará Vicente, al pensar en tí, con referencia a cualquier otro hombre que no sea él. Querrá que todos los hombres te sean indiferentes; que en ninguno fijas tu atención, por guapo, elegante y listo

que fuere; que también tú «aflojes» no un poco, sino un mucho, el afecto que tengas a tus amigos para que todo tu corazón, fuerte, ardoroso, dulcísimo, sea nido propicio donde el amor repose y viva como único señor y dueño, y las demás «estimaciones masculinas» sean tan débiles y oscuras que apenas se encuentren ni aun buscadas con arcos voltaicos... (y no digo con candil, aunque es la expresión clásica, porque el progreso de los tiempos no se aviene con el uso de tan primitivo sistema de alumbrado.)

Te dirijo estas advertencias, para evitar que apliques en ningún momento la famosa y socorrida «ley del embudo». Bien, muy bien está que seas tan exclusivista, y que tengas, si no celos, recelos de que Vicente cultive más de lo meramente necesario las amistades femeninas que posea; pero hazte cargo de que él desea lo mismo... es decir, todo lo contrario, respecto de tí. ¿Amigos? No te hacen mucha falta. Ten pocos y buenos; por-

que, si tienes muchos no es fácil que sean buenos todos.

Ni yo soy tan raro, ni tu novio será tan exigente que deseemos privarte de todo otro afecto que no sea el amor, hasta el punto de que éste vaya a destruir y desbaratar sentimientos sinceros, amistades tal vez antiguas, cierta simpatía—poquita ¿eh?—por algún muchacho que quiera honrarse con tu trato. El amor y la amistad no se estorban; ocupan, según expresión de un amigo mío, distintos territorios espirituales. Caben los dos en un corazón. Verás: el dueño legítimo de un corazón enamorado es, naturalmente, el amor, y por lo tanto, tiene derecho a ocupar toda la casa, que para eso es el amo; pero por condescendencia, por urbanidad, por cortesía permite la permanencia de esos huéspedes que se llaman amigos o amigas (según los ca-

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante. Servicios esmeradísimos. Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCEDIOS NETAMENTE ESPAÑOLA

Cincuenta años de existencia

Agente en Béjar:

señor Garrido.

Subdirección en Salamanca:

Manuel Morán

Zamora, 48

FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con PIREXOL (MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de Agosto de 1906

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Inspector César García Iniesta

Mayor, 18

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral.—SALAMANCA

SE VENDEN

En junto, o separadamente, los muebles para decorar uno o más salones de café. Hay veinte espejos, superiores, de tamaño grande; ochenta mesas con tablero de mármol y armaduras de hierro; cien sillas de madera curvada, sesenta metros de diván; tres mesas de billar; veinte aparatos de a cuatro luces; dos mostradores y dos aparadores.

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida.—La que vende más barato

Tomás Hernández Sánchez

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

SE VENDE una hermosa finca en el sitio llamado «Fuente honda» al pie de la estación, con casa de planta baja en buenas condiciones a cielo raso y piso de baldosin, con aguas permanentes de caño y varios manantiales más y arbolado de buena clase. Para entenderse con JOSE ESTEVEZ

Escalerillas de la Cárcel, núm. 11

PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 1; BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

L'ABELLE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS REUNIDOS

— AÑO 1881 —

Seguros contra Accidentes
Seguros contra Incendios
Seguros contra El pedrisco
Seguros de Responsabilidad civil
Seguros de Vida
Seguros de Cristales

SUB DIRECTOR EN BÉJAR

César García Iniesta

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA Joaquín D. Guerra.—Salamanca

: ANTIPALUDICO BUPER :

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera

Kola granulada

BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato

de cal granulada

BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

[Depósito: Farmacia del autor]

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1. — SALAMANCA

Proteja V. la Industria bejarana

Esteban de Marcos ofrece a los consumidores de cordón n.º 2 y 3 para tornos y selfactinas los fabricados por él en condiciones inmejorables tanto en calidad como en precios.

PLAZA MAYOR, 20.—BEJAR

José Luque Nestal

Talleres y oficinas

Colegiata, 5.—Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

REGALO DE «EL BEJARANO,,

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3'95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.